



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo C.LXXXI A:2023/001/02  
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 10 de febrero del 2006  
No. 29

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

## SUMARIO:

EDICTO SE CITA A GARANTIA DE AUDIENCIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 491 y 492.

**“2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA”**

SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

### EDICTO

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.  
DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL.

DIRECCION DE RESPONSABILIDADES.

EXPEDIENTE: DR/DGRSP/AU/007/2006.  
SE CITA A GARANTIA DE AUDIENCIA.

En cumplimiento al acuerdo de fecha ocho de febrero del año en curso, se notifica a la empresa denominada **“INFRAESTRUCTURA TECNICA, S.A. DE C.V.”** Y/O **JUAN LAZARO KAYE LOPEZ, APODERADO GENERAL**, el contenido del oficio citatorio número 210061000/116/2006, por el que la Lic. Anna Lilia Ramírez Ortega, Directora de Responsabilidades, de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, de la Secretaría de la Contraloría, la cita para que comparezca a desahogar su garantía de audiencia, dentro del procedimiento administrativo resarcitorio que se lleva en el expediente administrativo número DR/DGRSP/AU/007/2006, misma que tendrá verificativo el día 22 de febrero de 2006, a las 15:00 horas, en las oficinas que ocupa el Departamento de Procedimientos Administrativos y Control de Sanciones, dependiente de la Dirección de Responsabilidades, sitas en la calle de Primero de Mayo número 1731, esquina Robert Bosch, segundo piso, Colonia Zona Industrial, Toluca, Estado de México, Código Postal 50071. El motivo del procedimiento administrativo resarcitorio por el cual se le cita es la presunta responsabilidad que se le atribuye en términos del artículo 74, fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, derivada de los resultados obtenidos en la auditoría 212-0045-2005, practicada por esta Dependencia a la obra: **“Construcción del Centro de Rehabilitación para Menores Infractores en Nezahualcóyotl, México”**, ejecutada con recursos del Fondo de Seguridad Pública, ramo 33, al amparo del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número OP-99-0183, y cuya ejecución le fue adjudicada en forma directa, en la que se determinó una irregularidad por concepto de pagos improcedentes a contratistas por la cantidad de **\$2'096,149.55 (Dos millones noventa y seis mil ciento cuarenta y nueve pesos 55/100 M.N.)**, por concepto de ajuste de mano de obra aplicado en las estimaciones 44, 51, 62, 68, 86 y 99, lo que motivó el fincamiento del Pliego Preventivo de Responsabilidades 009090, y en el que se desglosan las presuntas irregularidades que se le atribuyen, y que forma parte integral del presente oficio citatorio a garantía de audiencia.

La irregularidad que se le atribuye, se desglosa a continuación:

**A) Pagos improcedentes a contratistas:**

Estimación	Factor aplicado %	Importe cobrado (escalado)	Factor aplicado improcedente	Importe improcedente
44	12.56	1'501,561.07	12.56	1'501,561.07
51	12.56	123,136.38	12.56	123,136.38
62	6.70 y 12.56	96,391.63	12.56	62,859.75
68	6.70 y 12.56	49,310.35	12.56	32,156.70
86	6.70 y 12.56	101,362.18	12.56	66,101.19
99	6.70 y 12.56	56,620.17	12.56	36,923.64
	Suma	1'928,381.78		1'822,738.74
	IVA	289,257.27		273,410.81
	Total	2'217,639.05		2'096,149.55

Por lo que se le atribuye presunta responsabilidad de carácter administrativo resarcitorio, en razón de que derivado del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número OP-99-0183, celebrado por usted con el Gobierno del Estado de México, a través de la extinta Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para la ejecución de la obra denominada: "Construcción del Centro de Rehabilitación para Menores Infractores en Nezahualcóyotl, Estado de México", formuló y presentó para su cobro estimaciones en las que fueron consignados los pagos improcedentes referidos, por ajuste de mano de obra aplicado en las estimaciones 44, 51, 62, 68, 86 y 99, que tuvieran como base de precio unitario octubre de mil novecientos noventa y nueve, con motivo de la ejecución de la obra de referencia; y al recibir el pago de dichas estimaciones con recursos económicos del Estado, habría causado daño económico en detrimento del erario público.

Asimismo, se hace del conocimiento de la empresa denominada "INFRAESTRUCTURA TECNICA, S.A. DE C.V." Y/O JUAN LAZARO KAYE LOPEZ, APODERADO GENERAL, que durante el desahogo de su garantía de audiencia se le podrán formular preguntas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59, fracción I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y que tiene el derecho de ofrecer pruebas y formular los alegatos o consideraciones que a sus intereses convenga, por si o a través de un defensor, respecto de los hechos que se le atribuyen, apercibiéndola que para el caso de no comparecer se le tendrá por perdido su derecho de ofrecer pruebas y formular alegatos en esta etapa procesal, y por satisfecha su garantía de audiencia en términos de lo establecido por los artículos 30 y 129, fracción III del Código adjetivo invocado. Además, se comunica a la empresa denominada "INFRAESTRUCTURA TECNICA, S.A. DE C.V." Y/O JUAN LAZARO KAYE LOPEZ, APODERADO GENERAL, que el expediente administrativo número DR/DGRSP/AU/007/2006, se encuentra a su disposición para su consulta en los archivos de esta Dependencia, en apego a lo dispuesto en el artículo 59 de la mencionada Ley de Responsabilidades.

Para su publicación por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional; Toluca, México, a ocho de febrero de 2006. La Directora de Responsabilidades, Lic. Anna Lilia Ramirez Ortega.-Rúbrica.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS**

Exp. No. 6280/104/05, C. SABINO RUIZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Loma", en el poblado de San Juan Ixhuatepec, (actualmente calle 3ª de Morelos No. 12, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 21.00 m con Herculano Moreno; al sur: en 21.00 m con zona federal; al oriente: en 7.30 m con Miguel Martínez; al poniente: en 9.70 m con calle pública. Superficie de 178.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

491.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. No. 6145/42/05, C. JOSE DE JESUS FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Zapote", en el pueblo de San Cruz del Monte, (actualmente camino vecinal al Panteón s/n), municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 30.00 m con Benjamín Cisneros; al sur: en 30.00 m con Gastón Aguilar; al oriente: en 10.00 m con Rodolfo Ruiz; al poniente: en 10.00 m con camino vecinal al Panteón. Superficie de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

491.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. No. 6379/103/05, C. ELENO ESPINOSA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2816, manzana 252, de la calle Venezuela de San José Ixhuatepec, (actualmente calle Venezuela No. 25), municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 43.00 m con Feliza Yacsi; al sur: en 43.00 m con Juana Avila Acuña; al oriente: en 5.00 m con propiedad privada R. Rizco (Barranca); al poniente: en 9.42 m con calle Venezuela. Superficie de 380.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.  
491.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. No. 6378/102/02, C. JUAN OROZCO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2835, manzana 252, calle Buenos Aires, de la Col. San José Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Buenos Aires; al sur: en 10.00 m con Ventura Mulato; al oriente: en 44.00 m con Reyna Rodríguez Valderrama; al poniente: en 44.00 m con el Risco. Superficie de 440.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.  
491.-10, 15 y 20 febrero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. No. 8259/328/05, C. CLARA SANTILLAN ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Casa Vieja número 68, de la manzana s/n, de la Col. El Cerrito, San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 26.90 m con calle Buenavista; al sur: en 20.90 m con Sixta Avila González; al oriente: en 19.50 m con calle Morelos; al poniente: en 21.00 m con Teresa Sánchez Ramírez. Superficie de 496.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.  
491.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. No. 8260/329/05, C. MAURICIO BALDERAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Calvario Grande, en la Primera Cerrada de Leandro Valle s/n, de la Colonia Barrio Norte, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 17.90 m con Armando Gutiérrez; al sur: en 8.25 m con Humberto Balderas; al oriente: en 2 tramos de 6.10 m con Delfino Balderas L, y 10.90 m con David Castañeda; al poniente: en 7.70 m con 1ra. Cerrada de Leandro Valle; al suroeste: 11.00 m con Humberto Balderas. Superficie de 177.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.  
491.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. No. 6377/101/05, C. FEDERICO VITE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4ª cerrada de Galeana, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 9.50 m con Eduardo Silva; al sur: en 7.00 m con lote (actualmente 3er. Callejón de Galeana); al oriente: en 9.50 m con 4ª de Galeana; al poniente: en 11.00 m con Sra. Juana. Superficie de 84.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.  
491.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. No. 3405/50/05, C. ERNESTO GARCIA AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 44, manzana N, diagonal No. 4, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 25.00 m con diagonal No. 4; al sur: en 26.00 m con propiedad privada; al oriente: en 14.00 m con lote 45; al poniente: en 14.00 m con calle Miguel Allende. Superficie de 327.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.  
491.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. No. 3404/49/05, C. ROSA GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Enguanze", en San Cristóbal Texcalucan, (actualmente calle Brisas s/n, Colonia El Mirador) municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 39.27 m con Valentín Ochoa Morales; al sur: en 39.27 m con Alberto García González; al oriente: en 23.80 m con barranca (actualmente restricción); al poniente: en 21.10 m con calle Brisa. Superficie de 881.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de noviembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.  
491.-10, 15 y 20 febrero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 7473/481/05, DOMINGA SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolaipa, municipio de Teotihuacan, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 6.90 m con

Leandro Morales González, al sur: 6.90 m con Inés Martínez González, al oriente: 10.17 m con Demetria Sánchez González y Privada de los Pinos, al poniente: 10.17 m con Jorge Ramírez Martínez. Superficie de: 70.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de enero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

492.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. 7532/495/05, JUAN MARTIN RIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad número siete, Barrio Chimalpa, municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con Consuelo Martínez de Olea, al sur: 20.00 m con Daniel Olea Sánchez, al oriente: 5.15 m con calle Libertad, al poniente: 5.15 m con Rafael Castro. Superficie de: 103.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de enero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

492.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. 8224/503/05, ELVIRA DE LA ROSA DONLUCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote sesenta y siete del predio Mixquitilla, Prolongación Guadalupe Victoria, en San Sebastián Chimalpa, municipio de La Paz, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 12.00 m con lote sesenta y ocho, al sur: 12.00 m con lote sesenta y seis, al oriente: 10.00 m con lote ochenta y tres y ochenta y cuatro, al poniente: 10.00 m con calle. Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de enero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

492.-10, 15 y 20 febrero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 7474/482/05, ALEJANDRO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 6.90 m con Privada de los Pinos, al sur: 6.90 m con Vicente González Méndez, al oriente: 10.17 m con calle de los Pinos, al poniente: 10.17 m con Felicitas Sánchez González. Superficie de: 70.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de enero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

492.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. 7477/483/05, CAMERINO BETANCOURT ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emperador S/N, San Nicolás Tlaminca, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 22.00 m con diagonal en una parte y en otra 25.00 m continuando en recta con el lado del río, al sur: 58.60 m con José Silva Reyes, al oriente: 45.50 m con calle Emperador, al poniente: 43.00 m con Antonio Varela. Superficie de: 2,321.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de enero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

492.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. 7465/478/05, IGNACIO CARRILLO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zacatenco, San Miguel Tlaixpan, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 11.65 m con Barranquita, al sur: 11.30 m con calle Zacatenco, al oriente: 102.20 m con Néstor Carrillo Ríos, al poniente: 102.50 m con Andador. Superficie de: 1,173.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de enero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

492.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. 7334/486/05, JOSEFINA SANCHEZ MERAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 39.00 m con N. López Sánchez, al sur: 38.50 m con Leonila Sánchez Sánchez, al oriente: 24.00 m con Cruz Sánchez Hernández, al poniente: 26.40 m con calle Dieciséis de Septiembre. Superficie de: 976.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de enero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

492.-10, 15 y 20 febrero.

Exp. 7463/477/05, MARTINA CASTRO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre número doce, La Magdalena Atlapac, Municipio de La Paz, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m con Salvador y Enriqueta Campa, al sur: 30.00 m con Mauricia Ruiz Vda. de Arista, al oriente: 9.50 m con calle Dieciséis de Septiembre, al poniente: 10.00 m con Cerrada de Ayuntamiento. Superficie de: 292.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de enero del año 2006.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

492.-10, 15 y 20 febrero.